

171679

Guayaquil, 11 de Julio del 2019

Sr. Ing
Diego Puente Morla
Ciudad.-

De mis consideraciones.

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **WOTTANCORP S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió **reelegirlo** a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de su cargo, desempeñara las atribuciones constantes en el Estatuto Social, entre las que se incluyen la representación legal, judicial y extrajudicialmente de la compañía.

Sus atribuciones constan determinadas en la Escritura Pública de Constitución de WOTTANCORP S.A., la misma que fue autorizada por la notaria Trigésima suplente del cantón Guayaquil, abogada Wendy María Vera Ríos, el 17 de Julio del 2008 e inscrita de fojas 86.791 a 86.819, Registro Mercantil No. 15.278, el 23 de Julio del mismo año.

Atentamente,


Luis Alfredo Mera Maridueña
Secretario AD-DOC de la junta

Razón: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía WOTTANCORP S.A., para el cual he sido elegido. Guayaquil, 11 de Julio del 2019.


ING. DIEGO PUENTE MORLA
C.I.: 0903668879



 **ESPACIO EN
BLANCO**

 **ESPACIO EN
BLANCO**



NUMERO DE REPERTORIO:35.065
FECHA DE REPERTORIO:22/jul/2019
HORA DE REPERTORIO:15:42

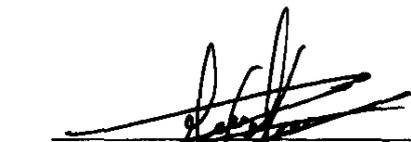
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Julio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **WOTTANCORP S.A.**, a favor de **DIEGO PUENTE MORLA**, de fojas **13.228 a 13.231**, Libro Sujetos Mercantiles número **1.802**.

ORDEN: 35065



Guayaquil, 24 de julio de 2019


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0053983

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

01 AGO 2019 10:30

FED. A. 17